

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Restaurantes Rápidos RESRAP S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 17 de enero del 2012. Su actividad principal es la explotación comercial de la cadena de restaurantes de comida rápida BURGUER KING, como su franquiciada. Con fecha 19 de junio del 2013, se inauguró en la ciudad de Guayaquil el local ubicado en la Urbanización Torres del Salado, Vía a la Costa Km. 11.5.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo de promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Activos intangibles - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la

Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por restaurante se reconocen cuando los riesgos sobre los alimentos y bebidas son transferidos al cliente. Las ventas se realizan principalmente al contado, excepto por las ventas con tarjeta de crédito las cuales se efectivizan en 8 días promedio.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por la NIIF para las PYMES y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.12.1 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

2.12.2 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El período de recuperación de la cuentas por cobrar por tarjeta de crédito es de 8 días.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y Compañías relacionadas son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio con proveedores es de 30 días.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan, o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.14 Estimaciones contables - La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mediante resolución SC-Q-IC-CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 estableció la adopción de la Norma

Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES para las compañías que cumplan con las siguientes condiciones:

- Activos inferiores a US\$4,000,000.
- Registren un valor bruto en ventas anuales inferior a US\$5,000,000.
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Los Accionistas de Restaurantes Rápidos RESRAP S.A. decidieron adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para preparar sus estados financieros de acuerdo a estas normas a partir del 1 de enero del 2016, con el fin de presentar información de relevante y facilitar la comprensión y toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros.

Conforme a lo mencionado precedentemente, hasta el 31 de diciembre del 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – completas). Desde el 1 de enero del 2016, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para las PYMES el año 2015, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2015.

La aplicación de las NIIF para las PYMES supone con respecto a NIIF – completas, cambios en políticas contables y aplicación de algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES que se establece en la Sección 35 de estas normas contables.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones - La sección 35 de la NIIF para las PYMES establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según la NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según las NIIF – completas (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF para las PYMES. Restaurantes Rápidos RESRAP S.A.. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo NIIF – completas ni a la fecha de transición (1 de enero del 2015) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2015).

3.2 Conciliación entre la NIIF para las PYMES y NIIF Completas – La adopción de NIIF para PYMES no ha tenido impacto significativo en la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Restaurantes Rápidos RESRAP S.A. a la fecha de transición (1 de enero del 2015) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2015), por lo cual no existen efectos que deban ser ajustados y/o reclasificados en los referidos estados financieros.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Caja	9,940	10,354
Bancos	<u>6,991</u>	<u>21,285</u>
Total	<u>16,931</u>	<u>31,639</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Tarjetas de crédito	10,959	12,507
Compañías relacionadas, nota 14	10,471	28,731
Empleados y otros	<u>1,754</u>	<u>16,081</u>
Total	<u>23,184</u>	<u>57,319</u>

6. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Franquicia, nota 12	50,000	50,000
Amortización	<u>(8,763)</u>	<u>(6,256)</u>
Total	<u>41,237</u>	<u>43,744</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Proveedores (1)	82,512	83,845
Compañías relacionadas, nota 14	<u>14,830</u>	<u>40,865</u>
Total	<u>97,342</u>	<u>124,710</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, representa valores pendientes de pago a proveedores locales, correspondiente a compras de alimentos, los cuales tienen vencimiento en 30 días.

8. IMPUESTOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	29,334	21,598

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Impuesto al Valor Agregado – IVA	<u>1,478</u>	<u>8,241</u>
Total	<u>30,812</u>	<u>29,839</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2,646	3,278
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado – IVA	<u>657</u>	<u>539</u>
Total	<u>3,303</u>	<u>3,817</u>

8.1 Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía ha registrado pérdidas tributarias, por lo cual no ha generado gastos por impuesto a la renta corriente en dichos periodos.

8.2 Aspectos Tributarios

- El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, que incluye entre otros aspectos, el incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año y la devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- La Ley de Régimen Tributario Interno vigente en el Ecuador establece que las nuevas sociedades, estarán sujetas al pago del anticipo del impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva del proceso productivo y comercial, por lo tanto Restaurantes Rápidos RESRAP S.A. se encuentra exenta de la determinación y liquidación del anticipo del impuesto a la renta para el ejercicio económico 2016.
- Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente provisión de aportes patronales por US\$6,800 y décima cuarta remuneración por US\$5,400.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y sistemas de información, que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los riesgos más importantes que están expuestos los activos y pasivos financieros y la descripción de las medidas mitigantes adoptadas por la Administración de la Compañía, si fuere el caso.

10.1.1 Riesgo de mercado - Riesgo que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

10.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de flujo a corto, mediano y largo plazo.

Para efectos de apalancamiento del riesgo de liquidez, la Compañía cuenta con un presupuesto de flujo de caja, el cual se revisa mensualmente de tal forma que el flujo de operaciones permita cumplir con los requerimientos de pago.

10.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de su patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual. Es importante destacar que la Compañía no mantiene préstamos y tampoco prevé incurrir en ellos a mediano plazo.

11. PATRIMONIO

11.1 Capital - El capital suscrito y pagado consiste de 800 acciones de US\$1 valor nominal unitario. El capital social autorizado consiste de 1,600 acciones con valor nominal unitario de US\$1.

11.2 Aportes para futuras capitalizaciones - Representa aportes realizados por Accionistas para futuras capitalizaciones o absorción de pérdidas.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de julio del 2016, se aprobó el traslado de aportes para futuras capitalizaciones a fondo perdido para absorber la pérdida del año 2015 por US\$123,705.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre del 2016, se resolvió la apropiación de la cuenta por pagar de Alicosta BK Holding S. A. y Restaurante del Norte "RESNORTE" S. A. por US\$90,000 a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones (US\$45,000 por cada Accionista).

12. COMPROMISOS

Contrato de franquicia - El 13 de abril del 2013, la Compañía firmó contrato de franquicia con Burger King Corporation, un resumen de las principales condiciones es como sigue:

- La Compañía canceló US\$50,000 por adquisición de franquicia con Burger King Corporation,
- La Compañía pagará anualmente el 5% correspondiente a regalías sobre las ventas netas,
- La Compañía pagará anualmente el 5% por publicidad sobre ventas netas, si no decide realizar publicidad directamente.
- El plazo de duración del contrato por franquicia es de 20 años.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha registrado gastos por US\$46,276 por concepto de regalías, ver nota 13.

Contrato de arrendamiento - El 7 de febrero del 2013, la Compañía firmó contrato de arrendamiento con Alicosta BK Holding S.A. por local ubicado en la Mz. 51 de la Urbanización Torres del Salado, Vía a la Costa Km 11.5 y bienes muebles para la prestación de servicios de alimentos.

El plazo de duración del contrato será de 20 años contados a partir de la suscripción del mismo. El canon mensual de arrendamiento por el uso de los bienes muebles e inmueble, será de US\$20,000 mensuales, más el respectivo IVA. Adicionalmente, el canon de arrendamiento aumentará en forma anual, según la variación anual del índice de precios al consumidor.

El 2 de mayo del 2016, la Compañía y Alicosta BK Holding S. A. suscribieron un adendum al contrato de arrendamiento, en el cual se establece un nuevo canon mensual de arrendamiento por el uso de las propiedades y equipos de US\$15,000 mensuales, más el respectivo IVA.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha registrado gastos por US\$205,175 por concepto de arriendo, ver nota 13.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

31/12/16

31/12/15

Costo de ventas	852,877	1,004,260
Gastos de administración y ventas	<u>207,866</u>	<u>254,859</u>
Total	<u>1,060,743</u>	<u>1,259,119</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de productos de consumo	426,928	479,087
Arriendo de instalaciones	205,175	251,757
Sueldos y beneficios sociales	179,717	205,790
Regalías	46,276	53,644
Servicios básicos	41,056	37,424
Publicidad	24,785	23,246
Mantenimiento	23,482	20,282
Honorarios profesionales	15,138	42,502
Transporte	13,679	17,094
Guardianía	2,595	17,625
Otros	<u>81,912</u>	<u>110,668</u>
Total	<u>1,060,743</u>	<u>1,259,119</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Cuentas por cobrar:</u></i>		
Resnorte S. A.	10,456	28,716
Otras	<u>15</u>	<u>15</u>
Total	<u>10,471</u>	<u>28,731</u>
<i><u>Cuentas por pagar:</u></i>		
Burger King Corporation	8,520	6,112
Alicosta BK Holding S. A.		33,591
Otras	<u>6,310</u>	<u>1,162</u>
Total	<u>14,830</u>	<u>40,865</u>
<i><u>Gasto por arriendo:</u></i>		
Alicosta BK Holding S.A.	<u>205,175</u>	<u>251,757</u>

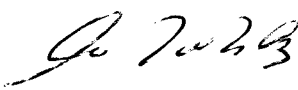
15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 14 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 13 del 2017 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la junta de Accionistas sin modificaciones.


ING. ANDRES ASPIAZU F.
GERENTE GENERAL


ECON. RENE CAMBA P.
CONTADOR